



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-006-2020
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE
RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO
EN COMODATO”



UNIDOS
CON VALOR

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-006-2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO, REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO, LA CUAL SE EMITE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL NÚMERO IX DE LAS BASES RECTORAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2019, día y hora señalada para que tenga verificativo el fallo mencionado, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal y el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, este último en su calidad de vocal y Requirente de los bienes, con la presencia en calidad de observadora de la C.P. Brenda Hernández García, Encargada de la Coordinación de la Contraloría Interna, Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, proceden a llevar cabo el acto de referencia.

El acto se encuentra presidido por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien hace constar que se cuenta con la presencia de las personas que participan en el proceso licitatorio y son las siguientes:

1. DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

Acto seguido se da a conocer que con fecha 11 de noviembre de 2019 en el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación que nos ocupa, se admitieron para revisión detallada las propuestas presentadas por los siguientes licitantes: Distribuciones y Representaciones de Chihuahua, S.A. de C.V.

Las personas responsables de la evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes son: por parte del área administrativa el C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y Lic. Sandra Elena Piñón Muñoz, Jefa de la División de Adquisiciones; por parte del área financiera la Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas y por el área jurídica el Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, todos ellos de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, quienes en cumplimiento a lo establecido en la ley de la materia utilizaron el criterio de evaluación binario, es decir, se adjudicará al licitante que haya cumplido con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, cuyo resultado es el siguiente:

1. Distribuciones y Representaciones de Chihuahua, S.A. de C.V. cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, por tal motivo su propuesta resulta viable para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 1 partida del Anexo B, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
ÚNICA	1	Se acepta por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo

Las causas por las cuales es aceptada la partida ofertada, pueden observarse de manera detallada en el **Anexo 1 Análisis Cuantitativo y Cualitativo**, el cual forma parte del presente fallo como si a la letra se insertare.

De la revisión detallada de las propuestas técnica y económica presentada por el licitante y que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y una vez que se efectuó el desempate de aquellas partidas en que dos o más licitantes ofertaron partidas que contienen bienes que coinciden en calidad y precio más bajo, se emite el siguiente:

FALLO

1. Se adjudica a:

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	TOTAL DE PARTIDAS COTIZADAS	NÚMERO DE LAS PARTIDAS COTIZADAS	MONTO TOTAL MÍNIMO COTIZADO CON I.V.A.	MONTO TOTAL MÁXIMO COTIZADO CON I.V.A.
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	1	ÚNICA	\$1,266,256.00	\$3,165,640.00

NOTA: La partida que forma parte de la adjudicación, renglón, la clave, la descripción, la presentación, la cantidad mínima y máxima, precio unitario y el Impuesto al Valor Agregado se detallan en el "Anexo 2" el cual forma parte del presente fallo.

Se apercibe a los licitantes ganadores para que en un plazo no mayor de diez días naturales acudan a la oficina de la Coordinación Jurídica en un horario de 9:00 a 15:00 horas a firmar el contrato derivado de esta acta de fallo.



Del mismo modo se apercibe a los licitantes adjudicados que deberán cumplir con las garantías de cumplimiento y para responder por el saneamiento en caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios en los términos señalados en las bases licitatorias, en el numeral V, Garantías.

Por último, los Anexo 1 y 2 que forman parte del presente fallo se entrega en copia simple, debidamente firmados, mismos que junto con el acta de fallo estarán a su disposición en el portal <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/> de la página de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 12:30 horas del mismo día, mes y año en que dio inicio la presente, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
VOCAL

LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES
COORDINADOR JURÍDICO DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO
VOCAL

DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
VOCAL REQUIRENTE

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

C.P. BRENDA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA
INTERNA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-006-2020
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE
RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO
EN COMODATO”



UNIDOS
CON VALOR

LICITANTES:

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES
DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ACTA DE FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-006-2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO, REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-006-2020
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”



UNIDOS
CON VALOR

“ANEXO 2”

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

Partida	Renglón	Clave	Nombre	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	IVA (Si aplica)	Precio Unitario más IVA	Monto Neto Mínimo	Monto Neto Máximo	
ÚNICA	PARA TOMOGRAFÍA										
	1	1485	IOPROMIDA AL 62.3% DE 50ML	80	200	\$510.00	\$81.60	\$591.60	\$40,800.00	\$102,000.00	
	2	1481	IOPROMIDA AL 62.3% DE 500ML	200	500	\$2,870.00	\$459.20	\$3,329.20	\$574,000.00	\$1,435,000.00	
	PARA RESONANCIA MAGNÉTICA										
	3	1491	GADOBUTROL 1.0 mmol/ml de 30ml	100	250	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00	\$250,000.00	\$625,000.00	
	CONSUMIBLES										
	4	1486	KIT DE JERINGAS PARA INYECTORES DE MEDIOS DE CONTRASTE	140	350	\$520.00	\$83.20	\$603.20	\$72,800.00	\$182,000.00	
	5	1478	CONECTORES PARA PACIENTE	1000	2500	\$105.00	\$16.80	\$121.80	\$105,000.00	\$262,500.00	
	6	1487	CONJUNTO DE TRANSFERENCIA PARA MEDIO DE CONTRASTE	280	700	\$175.00	\$28.00	\$203.00	\$49,000.00	\$122,500.00	
	SUBTOTAL:									\$1,091,600.00	\$2,729,000.00
I.V.A.									\$174,656.00	\$436,640.00	
TOTAL:									\$1,266,256.00	\$3,165,640.00	

Nota: Como parte de su propuesta económica el proveedor especifica que se entregarán 1 Kit de Jeringa y 5 conectores por cada 1000ml de compra

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO"
ANEXO 1

ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.												
Partida	Renglón	Clave	Nombre	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	CUMPLE SI/NO	Precio Unitario	IVA (Si aplica)	Precio Unitario mas IVA	Monto Neto Mínimo	Monto Neto Máximo	Observaciones
PARA TOMOGRAFÍA												
1	1485		IOPROMIDA AL 62.3% DE 50ML	80	200	SI	\$510.00	\$81.60	\$591.60	\$40,800.00	\$102,000.00	Se acepta su propuesta
2	1481		IOPROMIDA AL 62.3% DE 500ML	200	500	SI	\$2,870.00	\$459.20	\$3,329.20	\$574,000.00	\$1,435,000.00	Se acepta su propuesta
PARA RESONANCIA MAGNÉTICA												
3	1491		GADOBTROL 1.0 mmol/ml de 30ml	100	250	SI	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00	\$250,000.00	\$625,000.00	Se acepta su propuesta
ÚNICA												
CONSUMIBLES												
4	1486		KIT DE JERINGAS PARA INYECTORES DE MEDIOS DE CONTRASTE	140	350	SI	\$520.00	\$83.20	\$603.20	\$72,800.00	\$182,000.00	Se acepta su propuesta
5	1478		CONECTORES PARA PACIENTE	1000	2500	SI	\$105.00	\$16.80	\$121.80	\$105,000.00	\$262,500.00	Se acepta su propuesta
6	1487		CONJUNTO DE TRANSFERENCIA PARA MEDIO DE CONTRASTE	280	700	SI	\$175.00	\$28.00	\$203.00	\$49,000.00	\$122,500.00	Se acepta su propuesta
									SUBTOTAL	\$1,091,600.00	\$2,729,000.00	
									I.V.A.	\$174,656.00	\$436,640.00	
									TOTAL	\$1,266,256.00	\$3,165,640.00	

Nota: Como parte de su porpuesta económica el proveedor especifica que se entregarán 1 Kit de Jeringa y 5 conectores por cada 1000ml de compra

